

»Yó no haré jamás por nada ni por nadie traición á mis ideales democráticos.

»Yo afirmo aquí mi posición, bien definida, dentro del partido. Jamás iría á formar parte de un Gobierno si tuviera que sacrificar mis convicciones, porque eso significaría un acto deshonesto para mí.

»Pidamos el Poder para realizar nuestros propósitos, no para satisfacer viejos apetitos.

»Llegar á la cima para cruzarse de brazos y no hacer nada sería envilecernos y prostituir el Poder.

»Brindo, en primer término, por el pueblo español y por la Patria adorada.

»Brindo por el Rey, que soy monárquico y leal, y honradamente mantengo mi actitud. Brindo porque el Rey sea un demócrata que sintetice las aspiraciones de progreso y democracia de su pueblo. Y si el Rey no lo hiciese así, yo no podría ser Ministro de la Corona.

»Yo no dirijo amenazas, como otros, en la oposición, para convertirse después en serviles cortesanos de los Reyes. (*Frenéticos aplausos.*)

»Brindo por el Sr. Montero Ríos, nuestro Jefe, no impuesto por Palacio ni por circunstancias de momento, sino libremente elegido por nuestra voluntad.»

Brindó también por los Sres. Vega de Armijo López Domínguez, y refiriéndose á la unión de los liberales, dijo:

«Esa unión no puede ser impuesta por nadie. Los Reyes tienen sus prerrogativas; pero éstas no alcanzan á coartar la independencia de los hombres públicos para defender sus ideales.

»Si la conveniencia de España aconsejara algo en ese sentido, todos perdonaríamos agravios, no siendo yo quien menos hubiere de perdonar.

»Pero las uniones que no sean impuestas por estímulos de la propia conciencia, ésas no.»

Terminó su magistral discurso proponiendo se enviaran al Sr. Montero Ríos, Jefe del partido, y á los señores Marqués de la Vega de Armijo y General López Domínguez telegramas de entusiasta adhesión.

Fué muy aplaudido.

La opinión y el acto de Pamplona.—La Prensa en general, y especialmente *El Imparcial* y *El Liberal*, aplaudieron mucho el acto realizado en Pamplona, por el hecho de que teniéndose á esta ciudad y su provincia como cuna y baluarte del carlismo, los hechos habían demostrado que había también honda y extensa opinión liberal, y eran dignos de aplauso aquellos demócratas que habían ido á sostenerla y elevarla.

El *Diario Universal*, órgano de la fracción del señor Moret, encontró en las declaraciones del Sr. Canalejas falta de afirmaciones concretas y avanzadas.

Declaraciones del Sr. Merino.—No se habían perdido en el vacío las declaraciones del Sr. Montero Ríos respecto á la unión de los liberales.

El Sr. Merino, que por la activa intervención que en la política tuvo en vida del ilustre Sagasta, había quedado con una influencia extraordinaria en el partido liberal (aunque no tanta como la que debiera tener, dados los innumerables favores que había hecho, si la ingratitud no los hiciese olvidar), dijo lo siguiente:

«Declaro—afirmó con sinceridad el Sr. Conde de Sagasta—que encuentro verdadera y profundamente patrióticas las últimas declaraciones del Sr. Montero Ríos respecto á la unión de los liberales. No se puede ser más terminante y concreto.

«Ahora es necesario—y en esto tengo la seguridad de interpretar la opinión los sentimientos de la mayoría, mejor dicho, de la totalidad de mi partido—que se busque una fórmula para llevar á la práctica los patrióticos deseos expresados por el Sr. Montero Ríos y corroborados por el Marqués de la Vega de Armijo.

«Y esa fórmula deben acordarla los Jefes de las dos agrupaciones, el Sr. Montero y el Sr. Moret. A ellos corresponde el llevar á la práctica tan elevado y patriótico pensamiento.

«Esa fórmula no la podemos encontrar los demás, porque no tendríamos otra que la de *prescindir de ambos*; pero, aparte de que dudo que la autoridad que nos quedase después de adoptar esta fórmula fuese bastante para cons-

tituir *un partido*, aparte esto, descartados los dos Jefes, ¿cuál sería el tercero en discordia? Nos encontraríamos con la misma ó acaso con otra mayor dificultad.”

Esta actitud revestía gran importancia, pues el señor Merino, en íntima unión con el Conde de Romanones, constituía el principal núcleo de la fuerza política del Sr. Moret.

DÍA 13.—El anarquismo.—Más bombas.—En el convento de San José, en Barcelona, estalló un estruendoso petardo en la puerta misma del edificio.

El proyectil había sido colocado en el lado izquierdo de la puerta principal, sobre uno de los escalones.

La puerta quedó abierta y destrozada toda la hoja izquierda por efecto de la explosión.

Todos los cristales de las ventanas próximas quedaron hechos pedazos.

La impresión fué tan terrible, que algunas religiosas sufrieron síncope.

El convento pertenece al orfanato de San José, y está regido por religiosas dedicadas á recoger á las niñas huérfanas pobres.

Afortunadamente, no hubo desgracias personales, pero el pánico en la ciudad fué grande, pues ya era el segundo atentado en pocos días.

DÍA 14.—El anarquismo.—Detención de un anarquista en Madrid.—La policía prestó un buen servicio deteniendo al anarquista Ceferino Gil, que, con el nombre supuesto de César Flores y después Clemente Carles, venía desde Barcelona.

La detención se verificó en la calle de Fomento, 29, domicilio de Antonio Apolo, Director del periódico anarquista *El Rebelde*, y al detenerle le fueron hallados nueve cartuchos de dinamita en los bolsillos de la americana.

Preguntado para qué llevaba consigo los cartuchos de dinamita y los pistones, manifestó cínicamente que, como era anarquista convencido, los llevaba para utilizarlos á la primera oportunidad que se le presentase, y que á pesar de profesar dichos ideales no pertenecía á ninguna agru-

pación determinada, y, por lo tanto, no tenía amigos ni compañeros.

Esta declaración la firmó, y si bien al día siguiente se desdijo de ella afirmando que él no había traído dinamita (lo cual hizo que se empezase á pensar en un ardid de la policía), lo cierto fué que después se averiguó que era un criminal de la peor especie, condenado varias veces por diferentes delitos, y personaje principal en un complot anarquista fraguado en Barcelona.

DÍA 15.—Apertura de los Tribunales.—Se verificó esta solemnidad de ritual leyenda el discurso de apertura el Ministro Sr. Sánchez de Toca, discurso que fué muy criticado, por el tono violento que en todo él se notaba, y por la censura que, lo mismo al personal de la Magistratura que á la Prensa, hacía.

La Memoria del Fiscal del Supremo, Sr. D. Juan Maluquer y Viladot, fué muy interesante.

El índice del discurso es el siguiente:

El poder judicial, garantía suprema del Derecho y clave de la acción y eficacia de los demás poderes.

—Del núcleo orgánico de vida jurídica atesorado en nuestro patrimonio nacional, como base para obras de Patria mayor.

—Primacía de las reformas jurídicas.

—Por qué las reformas de nuestra ley orgánica y de las procesales se imponen con prelación á la de las leyes sustantivas.

—Que es ya insostenible el *statu quo* de nuestro sistema judicial y métodos de enjuiciamiento.

—Estado presente de nuestra Administración de justicia.

—Rectificaciones necesarias en los ordenamientos legales

—La independencia judicial. Inamovilidad, inspección y ascensos en la magistratura.

—Los factores de opinión en las renovaciones de los organismos de la Administración de justicia.

—Del poder de conciencia en los Tribunales de justicia para formar el sentido ético nacional.

—Amparos de la justicia para los aprecio y respetos del honor en la sociedad contemporánea.

—Espíritu nuevo en las funciones del Ministerio fiscal.

DÍA 18.—La unión de los liberales.—Acuerdo de los moretistas.—Verificóse en esta fecha una reunión de los Sres. Moret, Conde de Romanones y D. Fernando Merino, para tratar de la actitud que había de adoptar su partido, en vista de las declaraciones del señor Montero Ríos, y sobre todo, de la situación política en general.

Después de reconocer las dificultades de esta unión, y de convenir en la sinceridad, en el patriotismo y en la buena fe que habían dictado las declaraciones del Sr. Montero Ríos en lo referente á la unión de las dos agrupaciones liberales, estando dispuestos á coadyudar á este resultado, se manifestaron conformes con la siguiente fórmula:

«Es preciso que los Sres. Montero Ríos y Moret se entiendan en la composición de una fórmula que permita la unión de los liberales sin humillación para nadie ni menoscabo de ningún prestigio, sobre la base de unas Cortes que apoyen un Ministerio del cual lo mismo puede ser Presidente el Sr. Montero Ríos que el Sr. Moret.»

La dificultad estaba en que querían que los demócratas hablasen los primeros.

Declaraciones de Moret.—El Sr. Moret acerca de estas cuestiones, hizo las declaraciones siguientes, que publicó *El Liberal*:

«Soy partidario de la unión; la creo conveniente, necesaria é inevitable.

«Ante la reacción que nos ha invadido y que amenaza destruir todas nuestras libertades, el país liberal tiene derecho á exigirnos la unión, á reclamar nuestro concurso, nuestro apoyo, á mandarnos que cumplamos con nuestro deber, que es el de velar por la libertad y por la democracia.

«Yo de mí sé decir que no hay dentro del partido liberal persona alguna con la cual yo me juzgue incompatible.

«No debe ser un simulacro, sino una batalla en toda regla lo que exige de nosotros ese pacto con Roma. El

país liberal tendrá derecho á execrarnos si por nuestras divisiones ó flaquezas llegara á ratificarse.»

En el mismo sentido se expresaron el Conde de Romanones y D. Amós Salvador, importantísimos amigos del Sr. Moret.

Sucesos en Castellón.—Con ocasión de celebrarse la procesión de la Virgen de Lidón, ocurrieron desórdenes en esta capital.

Al llegar la procesión á la plaza de Castelar, numerosos grupos que allí la esperaban prorrumpieron en una silba estrepitosa, y la procesión interrumpió su marcha.

Se intentó proseguirla por la fuerza, y entre los grupos de uno y otro bando se entabló una lucha á brazo partido.

Acudió la fuerza pública, que se hallaba reconcentrada de antemano, y al llegar al lugar del suceso, los grupos, que estaban apedreando á los que iban en la procesión, continuaron en su tarea.

Los atropellos se repitieron y hubo las consiguientes cargas, heridos y presos.

DÍA 19.—La unión de los liberales.—Canalejas.—La incógnita verdadera, en la cuestión de los liberales, estaba en el Sr. Canalejas, el cual desconfiaba siempre mucho de la actitud del Sr. Moret.

El Sr. Canalejas, dijo lo siguiente:

«En este asunto de la unión de liberales y demócratas, al único á quien corresponde hablar y el único que puede y tiene facultades para hacerlo es el Jefe del partido; yo, lo mismo en la oposición que en el Poder, no me he preocupado nunca de la cuestión de personas, sino de las ideas.»

El anarquismo.—A consecuencia de la detención del anarquista Ceferino Gil, y ayudado por las revelaciones de Antonio Apolo y otros, se vino en conocimiento de que los anarquistas habían fraguado un gran complot en una reunión celebrada en un pueblo de la frontera francesa.

Lo convenido por los conjurados una vez pasada la

frontera, supónese que fué la realización de varios atentados y sembrar el pánico, en la creencia de que el terror de las gentes podría utilizarse en beneficio de los compañeros presos, sometidos ó juzgados por los Tribunales civiles y militares.

A esto obedeció la colocación de las bombas en Barcelona, y sin duda el viaje á Madrid de Ceferino Gil, con idéntico propósito.

En Barcelona fueron presos varios anarquistas, y en Madrid, Federico Urales y Julio Camba, Director y redactor de los periódicos libertarios *Tierra y Libertad* y *La Revista Blanca*, en el primero de los cuales se hacía la apología del anarquista Henry, que por medio de bombas causó tantas desgracias en el café *Términus*, de París.

DÍA 20.—La unión de los liberales.—Declaraciones de Canalejas.—El *Heraldo* publicó un artículo en que, acerca de este asunto, se daba la opinión del señor Canalejas.

Decía así:

«Y si en cien distintas ocasiones hemos pedido y seguiremos pidiendo que se forme el *bloque liberal*, no necesitamos insistir en que, *ni de nuestra parte, ni de la de aquellos que nos prestan su valioso y constante concurso, nadie ha de encontrar obstáculos, dificultades, ni siquiera leves impedimentos, para que se sumen pronto en una doctrina franca, resuelta, convencidamente democrática, los que, monárquicos sinceros, consideran que la Monarquía española ha de vivir bajo el amparo y con el empuje de las huestes liberales.*»

El artículo fué muy comentado, y la mayoría de los comentaristas lo conceptuaban un voto en contra de la unión de los liberales.

DÍA 21.—Carta de D. Carlos de Borbón.—*El Correo Español* publicó la siguiente carta de D. Carlos de Borbón á su hijo D. Jaime, con motivo de las declaraciones liberales de éste:

«Venecia, 11 de Septiembre de 1904.

»Querido Jaime: A pesar de haberte escrito en cuanto me enteré de tu inconcebible asistencia al banquete revolucionario del 14 de Julio, y de no haber recibido contestación tuya, vuelvo á hacerlo hoy, pues, como Rey y como padre, necesito saber si son ciertas las declaraciones ultraliberales que te atribuye *Le Matin* en el número del 8 del corriente mes, que te mando adjunto. Si, como espero, son apócrifas, dímelo en seguida, para que yo pueda volver por tu honor, desmintiendo tan horribles calumnias. Si en un momento de aberración hubieses dicho algo semejante, confíesalo y díme con filial franqueza que estás arrepentido, que esos no son tus sentimientos; que eres católico, «no á tu manera», como pone en tus labios *Le Matin*, sino como lo mandan el Papa y Nuestra Santa Madre la Iglesia, y que en política profesas, y estás dispuesto á defender hasta la muerte, los principios inscritos en mi bandera, los de la antigua Monarquía española, que me ha cabido la gloria de sostener y conservar inmaculada desde 1868 hasta ahora, y que sostendré mientras viva. Si te negases á ello, confirmando con esto lo dicho por *Le Matin*, renegarías de tu sangre y de la fe religiosa y política de nuestros mayores, y me pondrías en el caso de adoptar las medidas que me imponen mi honor y mi conciencia. Y no te figures que tu apostasía logre arrastrar á un solo carlista verdadero, ni mucho menos matar á la causa inmortal que me está encomendada. No quiero suponer, ni por un instante, tan grande infamia; al contrario, confío que tu respuesta será la que conmigo esperan los buenos españoles; pero entretanto, para calmar la natural ansiedad de mis fieles carlistas, creo que será necesario hacer pública esta carta. Contéstame en seguida; y que Dios Nuestro Señor te tenga en Su Santa guarda, como de corazón lo deseo, permitiéndome seguir firmándome siempre, tu amante padre, *Carlos.*»

DIA 23.—La neutralidad.—Venía siendo censurado el Gobierno por permitir que en los puertos españoles encontrasen mayor atención que la permitida por las leyes internacionales los buques rusos, hallándose éstos en guerra con los japoneses.

El barco hospital *Orel* había permanecido varios días en Barcelona y el crucero auxiliar se había repostado de carbón en Vigo y lo estaba haciendo nuevamente en Las Palmas, llevando embarcadas unas doscientas toneladas de dicho combustible.

El Comandante del puerto consultó al Gobierno, y éste contestó telegráficamente que se suspendiera el embarque de carbón, toda vez que no habían transcurrido los noventa días que el Derecho internacional marca de plazo entre dos puertos de una misma nacionalidad.

Respecto á la petición que el *Tereck* hizo de reparar averías, el Gobierno accedió á ello, pero marcándole el término de tres días para efectuarlo.

Se dijo que acerca de este asunto había hecho Inglaterra alguna indicación al Gobierno de España.

DIA 24.—Salmerón en Barcelona.—El Jefe de la Unión republicana llegó en esta fecha á Barcelona, donde tuvo un recibimiento entusiasta.

En todas las poblaciones del tránsito salieron Comisiones á saludarle, dando vivas á Salmerón y á la Unión republicana.

Al llegar el tren al apeadero de Gracia, entre atronadores aplausos y vivas, el público rodeó al Sr. Salmerón, imposibilitando durante diez minutos la salida.

Millares de personas aplaudían incesantemente y daban vivas al Jefe de la Unión republicana.

Desde ese momento hasta la llegada al Hotel Colón, las ovaciones no se interrumpieron un solo momento.

Una vez llegado al hotel, el Sr. Salmerón se presentó á instancia de la muchedumbre en el balcón y reclamando silencio, les dirigió la palabra:

«Esta manifestación republicana—dijo—es de todo en todo digna de Barcelona. Gracias. Hagamos cada cual en nuestra esfera todos los esfuerzos de voluntad que sean necesarios para imprimir á la política el impulso que sea menester para afianzar el poder del Estado. Yo os ofrezco trabajar sin descanso de un momento, para conseguir los fines que nos proponemos.»

Luego dijo que el pueblo es el único verdaderamente

soberano; que en los umbrales del siglo xx precisa inculcar á todos los principios de la justicia y batallar sin tregua para que triunfen los fueros de la libertad de las conciencias.

Terminó su discurso con párrafos muy elocuentes; pero en los que nada dijo que no haya dicho muchas veces en todos sus discursos.

Al concluir, fué ovacionado de nuevo.

Después del discurso el Sr. Salmerón recibió las Comisiones de la mayor parte de los pueblos de Cataluña. Por una y otra parte hubo demostraciones de fraternidad y cariño.

DIA 25.—Discurso de Salmerón en Barcelona.—En esta fecha obsequiaron los republicanos de Barcelona con una gira campestre al Sr. Salmerón, reinando en la fiesta grandísimo entusiasmo.

Por la noche se celebró un *meeting* en el cual el señor Salmerón en su discurso dijo lo siguiente:

«El partido republicano tiene el derecho, que nadie puede negarle, para poder declarar que es reivindicador del derecho nacional y el único que puede ir preparando que los conflictos entre el capital y el trabajo tengan la solución digna que se demanda.

«Tiene también el deber de hacer que España pueda capacitarse para que tenga el Gobierno que se merece.

«La mayoría de las Cortes es una infame superchería de la representación nacional.

«Nosotros fuimos los que primero pedimos que se constituyera el Ejército y que se hiciera Marina.

«Entonces dijimos lo que haría la República si sustituyese á este régimen opresor y desdichado.

«Queremos anticipar á todo empeño el que tenga un Ejército que nos represente dignamente, para que no se dé el caso de que estemos bajo la conmiseración de los demás países.

«También la minoría republicana del Parlamento cree que se impone la necesidad imperiosa de dotar todos los servicios de la instrucción pública, para ser un pueblo culto é inteligente, que en vez de esperar las desgracias